Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización de Medellín

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

INFORME N°:	**04**	**SUPERVISIÓN**	☒	**DE SEGUIMIENTO**		☒
				FINAL		☐
		INTERVENTORÍA	☐	**PARA PAGO**		☒
				PARA DESEMBOLSO		☐
Periodo verificado		Desde:	27/06/2022	Hasta:	31/07/2022	
Periodo para pago *(en caso de que aplique)*		Desde:	27/06/2022	Hasta:	31/07/2022	
Fecha elaboración de Informe			22/08/2021			

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO o CONVENIO			
CONTRATO	☒	NÚMERO:	**2022-01916**
CONVENIO	☐	FECHA SUSCRIPCIÓN:	1/04/2022
CONTRATOS O CONVENIOS CON ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro) **o Rubros o fuentes de financiación específica para control de pago o desembolso**			☐ SI ☐ NO
OBJETO: *"Servicios de impresión, mensajería expresa masiva y especializada y presentación electrónica de los documentos de cobro de la contribución de valorización y otros documentos expedidos por el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín – Fonvalmed bajo la modalidad de outsourcing."*			

CONTRATISTA	**NOMBRE:**		CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S	
	CC. o NIT		800.096.812-8	
	Representante Legal		CARLOS MARIO VALENCIA MARIN	
	C.C del Representante Legal		16.456.339	
VALOR [$]:	**INICIAL**		CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($107.516.710), incluido IVA	
	ADICIÓN No:	**No Aplica**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION (SMLMV)**
	FECHA: No Aplica		No Aplica	No Aplica

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

Alcaldía de Medellín
FONVALMED
Fondo de Valorización de Medellín

	VALOR TOTAL		CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($107.516.710), incluido IVA	
PLAZO:	**INICIAL**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
			1/04/2022	31/12/2022
	AMPLIACIÓN No:	**No Aplica**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
	No aplica		No aplica	No aplica
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO:**	181 de 2022	**VALOR:** CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($107.516.710), incluido IVA	
	FECHA: 30/03/2022			

Control de fechas:	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**	**Nueva fecha de terminación**
SUSPENSION N°	No Aplica	No Aplica	No Aplica

¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	☒SI ☐ NO APLICA ☐NO **(Justifique e informe)**	***Observaciones:*** Ninguna

SUPERVISOR	NOMBRE:	*Luis Alberto Gallego*
	CARGO:	Subdirector Administrativo y Financiero
	CORREO ELECTRÓNICO:	Luis.gallego@fonvalmed.gov.co
	COMPONENTE(s)	☒Técnico ☒ Administrativo ☒Financiero ☒ Contable ☒ Jurídico
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE:	*Diana Marcela Sierra Valencia*
	NÚMERO CONTRATO:	2022-01934
	CORREO ELECTRÓNICO:	Diana.sierra@fonvalmed.gov.co
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☒Técnico ☒ Administrativo ☒Financiero ☐ Contable ☐ Jurídico Los demás componentes se designan automáticamente al proceso natural correspondiente
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE:	Lina Estefania Velasquez
	NÚMERO CONTRATO:	2022-01899

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

Alcaldía de Medellín
FONVALMED
Fondo de Valorización de Medellín

APOYO A LA SUPERVISIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	Lina.velasquez@fonvalmed.gov.co
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☒Técnico ☒ Administrativo ☒Financiero ☐ Contable ☐ Jurídico Los demás componentes se designan automáticamente al proceso natural correspondiente
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE:	Manuel Salvador Oliveros Castrillón
	NÚMERO CONTRATO:	2022-01872
	CORREO ELECTRÓNICO:	Manuel.Oliveros@Fonvalmed.Gov.Co
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☐Técnico ☐ Administrativo ☐Financiero ☒ Contable ☐Jurídico
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE:	Paula Andrea Acevedo Giraldo
	NÚMERO CONTRATO:	2022-01843
	CORREO ELECTRÓNICO:	Paula.Acevedo@Fonvalmed.Gov.Co
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☐Técnico ☐ Administrativo ☒Financiero ☐ Contable ☐Jurídico
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE:	Clara Marcela Serna Vasco
	NÚMERO CONTRATO:	2022-01904
	CORREO ELECTRÓNICO:	clara.serna@fonvalmed.gov.co
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☐Técnico ☐ Administrativo ☐Financiero ☐ Contable ☒Jurídico

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

HISTORIAL DE LO PAGADO

1 — **RELACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO**

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso (Fonvalmed) No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago (Abono, pago parcial, Pago Total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
1	BOGA2108142	$ 2.577.285,00	16513	15/06/2022	pago total	232020200802	$ 2.538.625	$ 84.826.469
1	BOGA2108141	$ 1.319.266,13	16513	15/06/2022	pago total	232020200802	$ 1.302.637	
1	ITAG6105198	$ 399.330,00	16513	15/06/2022	pago total	232020200802	$ 394.139	

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización de Medellín

1	ITAG6105197	$	20.084,82	16513	15/06/2022	pago total	232020200802	$	19.866
1	ITAG6105196	$	19.268,48	16513	15/06/2022	pago total	232020200802	$	19.057
2	BOGA2108371	$	1.307.973	16591	1/07/2022	parcial	232020200802	$	1.291.486
2	BOGA2108372	$	2.529.090	16591	1/07/2022	parcial	232020200802	$	2.491.154
2	ITAG6105235	$	166.638	16591	1/07/2022	parcial	232020200802	$	164.818
2	ITAG6105236	$	79.416	16591	1/07/2022	parcial	232020200802	$	78.548
2	ITAG6105237	$	1.574.370	16591	1/07/2022	parcial	232020200802	$	1.550.754
3	BELL6110027	$	203.657	16739	5/08/2022	parcial	232020200802	$	201.432
3	BELL6110028	$	1.624.860	16739	5/08/2022	parcial	232020200802	$	1.302.848
3	BOGA2108749	$	1.319.480	16739	5/08/2022	parcial	232020200802	$	1.600.487
3	BOGA2108750	$	2.394.450	16739	5/08/2022	parcial	232020200802	$	2.358.533
TOTAL		$	15.535.168					$	15.314.384

BALANCE GENERAL FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO			
Ítem	**Concepto**	**Valor**	
A	Valor inicial del contrato	$	107.516.710,0
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$	-
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	$	-
D	Valor total del contrato*(Incluidas adiciones y reducciones)*	$	107.516.710,0
E	Valor ejecutado y causado *(antes de esta acta)*	$	15.535.168
F	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	$	15.535.168
G	Valor autorizado de esta acta	$	7.155.073
H	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$	22.690.241
I	Valor por ejecutar *(después de esta acta)*	$	84.826.469
J	Porcentaje total ejecutado *(incluida esta acta)*		21,10%

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

Alcaldía de Medellín
FONVALMED
Fondo de Valorización de Medellín

ADICION o REDUCCION No	FECHA	RUBROS	CONCEPTOS Y JUSTIFICACIÓN	VALOR O ADICIÓN REDUCCIÓN	VALOR TOTAL
Adición No 1	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Reducción No 1	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

1. RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA DE PAGO O APROBACIÓN DE DESEMBOLSO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión o Interventor del contrato o convenio, hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista o Asociado, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

El objeto del contrato o convenio fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos, actividades y obligaciones establecidas y recibido a satisfacción por el Fondo de Valorización de Medellín, en el periodo de seguimiento para pago o desembolso.

CONSIDERANDOS DEL CONTRATO O CONVENIO:

La Cláusula Nº. QUINTA del contrato estipula:

> FORMA DE PAGO: FONVALMED realizará la transferencia electrónica, mediante mensualidades vencidas de acuerdo con los servicios prestados, a la cuenta informada por el proponente en el formulario de inscripción en el Directorio de Proveedor y Contratistas de Fonvalmed, contra entrega de factura aprobada por el supervisor del contrato.

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

Alcaldía de Medellín
FONVALMED
Fondo de Valorización de Medellín

Como requisito los pagos que se deben hacer el contratista deberá certificar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la seguridad social, pensiones y riesgos profesionales laborales del personal vinculado, el supervisor del contrato por El Fondo de Valorización del Municipio de Medellín deberá revisar el cumplimiento de este requisito.
Adicionalmente se tendrá en cuenta para el pago:
a. Constancia de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
b. Certificación de pago de parafiscales y seguridad social que conste se encuentre al día en el pago del mes correspondiente, firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal.
c. Acta de entrega debidamente suscrita por ambas partes

Estos deberán ser consignados en la cuenta de ahorros ☐ o corriente ☒No. 83825131699 de Banco Bancolombia y/o en la cuenta de ahorros ☐ o corriente ☒ No. 379469997959 de Banco Davivienda.

Como parte de los controles que se realizan por la Entidad y por parte del Ordenador del Gasto, se presenta el siguiente informe por parte de los profesionales que apoyan la supervisión y/o la interventoría, en concordancia a los términos de vigilancia y control del Manual de Supervisión e Interventoría vigentes en la Entidad.

ACUERDO DE PAGO O DESEMBOLSO

Pagar al Contratista a manera de el CUARTO pago la suma de: SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETENTA Y TRES PESOS ($7.155.073)

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos, obligaciones y actividades contempladas en el contrato, se autoriza el siguiente pago, que será el soporte de la elaboración y registro de la Obligación Contable, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO O DESEMBOLSO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	Descripción Agregado Presupuestal (primeros números del Rubro)	Valor facturado	IVA	Valor factura iva incluido
BELL6110058	181	232020200802	SERVICIO DISTRIBUCION, NOTIFICACION, FACTURACION Y RECAUDO	$ 486.630	$ 92.459,70	$ 579.090
BELL6110059	181	232020200802	SERVICIO DISTRIBUCION, NOTIFICACION,	$ 2.969.730	$ -	$ 2.969.730

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

			FACTURACION Y RECAUDO			
BOGA2109078	181	232020200802	SERVICIO DISTRIBUCION, NOTIFICACION, FACTURACION Y RECAUDO	$ 1.036.965	$ 197.023	$ 1.233.988
BOGA2109079	181	232020200802	SERVICIO DISTRIBUCION, NOTIFICACION, FACTURACION Y RECAUDO	$ 2.372.265	$ -	$ 2.372.265
TOTAL				**$ 6.865.590**	**$ 289.483**	**$ 7.155.073**

Nota 02: Cuando haya lugar a cambios en el supervisor, se debe informar y anexar copia de la nueva delegación cuando aplique.

Los suscriptores de esta acta declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante CONTABILIDAD y TESORERÍA para realizar pago o desembolso.

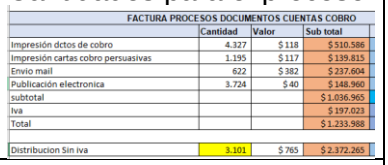
Si al momento de realizar la revisión de documentos requeridos por los procesos de Contabilidad y Tesorería de FONVALMED con el asiento de los registros contables, se encontrase algún error o inconsistencia, se informará para que el Interventor o el Supervisor realice los ajustes respectivos.

SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO		
Actividad / Compromiso	**Estado de avance de la actividad / Compromiso**	**Justificación / Observación**
ACTIVIDADES		

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

Alcaldía de Medellín
FONVALMED
Fondo de Valorización de Medellín

1. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos pactados, de conformidad con la propuesta presentada.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Se cumple a cabalidad en cuanto al proceso de impresión y distribución. Informe de seguimiento proceso facturación. Informaciòn cartera y facturaciòn 31 de Julio 2022.xlsx El proceso de notificaciones se cumple en su totalidad, el proveedor subsana debidamente las inconsistencias presentadas anteriormente. Se anexa prefactura revisión Copia de Prefactura Fonvalmed Julio cuentas cobro.xlsx Cantidades para el proceso 
2. El contratista se obligará para con Fonvalmed al servicio de impresión, mensajería expresa masiva y especializada y presentación electrónica de los documentos de cobro de la contribución de valorización y otros documentos expedidos por la entidad, bajo la modalidad de outsourcing, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y pliego de condiciones, los cuales	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10% (Financiero por bolsa)	Se cumple a cabalidad en cuanto al proceso de impresión y distribución. Informe de seguimiento proceso facturación, se relaciona cantidades facturadas y distribuidas de manera física y electrónica 622 documentos se distribuyeron de manera

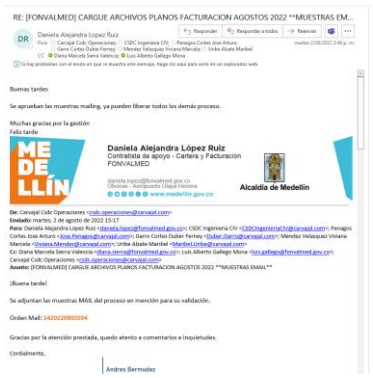
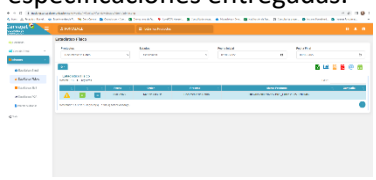
FACTURA PROCESOS DOCUMENTOS CUENTAS COBRO

	Cantidad	Valor	Sub total
Impresión dctos de cobro	4.327	$ 118	$ 510.586
Impresión cartas cobro persuasivas	1.195	$ 117	$ 139.815
Envio mail	622	$ 382	$ 237.604
Publicación electronica	3.724	$ 40	$ 148.960
subtotal			$ 1.036.965
Iva			$ 197.023
Total			$ 1.233.988
Distribucion Sin iva	3.101	$ 765	$ 2.372.265

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

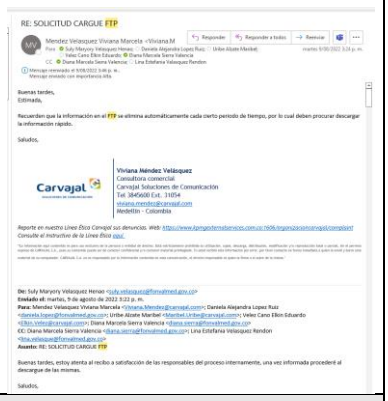
hacen parte integrante del presente contrato.		electrónica y 3.101 se distribuyeron de manera física. Reportes de distribución Ruta intranet: COMPARATIVO DISTRIBUCION JULIO 2022.xlsx
3. Imprimir los documentos de cobro y los insertos, acorde con las especificaciones solicitadas, previa entrega del archivo plano por parte de FONVALMED.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Soporte: Informe de seguimiento proceso facturación, se relaciona cantidades facturadas y distribuidas de manera física y electrónica Impresión cuentas de cobro:4.327, impresión cartas cobro persuasivo: 1.195 Correo electrónico con la aprobación de la muestra. 
4. Publicar en web del sitio acordado previamente, los documentos de cobro de cada contribuyente descargable en PDF y su histórico, con	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	No presenta novedad, se realiza la publicación oportuna de los documentos de cobro.

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

los requisitos técnicos y de seguridad exigidos, para la consulta de estos.		
5. Hacer entrega física y/o digital de los documentos de cobro según el medio autorizado por los contribuyentes, así mismo acatar los procedimientos contemplados por la entidad contratante para el proceso de impresión y entrega de cuentas de cobro.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Se realiza la entrega completa de los documentos de cobro vía Mailing, cumpliendo con las especificaciones requeridas. Soportes: Correo electrónico con la aprobación de la muestra, y reportes de seguimiento de la distribución. Intranet.  Se cumple a cabalidad en cuanto al proceso de impresión y distribución.
6. Llevar registro digital individual (guía), de los documentos y cuentas de cobro entregados y/o devueltos, y publicarlos de modo que el estado se pueda consultar en línea	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Los soportes de las guías se encuentran disponibles en el portal Delta según especificaciones entregadas. 

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

Alcaldía de Medellín
FONVALMED
Fondo de Valorización de Medellín

7. Generación de informes permanentemente. Las demás actividades que sean requeridas de acuerdo al objeto del contrato	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Se encuentra disponible la descarga de reportes, y se genera según las especificaciones realizadas. Soporte: Reportes de distribución Soporte: Se descargan reportes desde la plataforma Delta y se actualizan bases de datos.
8. Hacer entrega mensual de las evidencias de los documentos de cobro y soportes de distribución según el medio autorizado por FONVALMED.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Se entrega oportunamente las evidencias una vez finalizado el periodo de facturación y notificaciones 
OBLIGACIONES		
1. El contratista se obligará para con Fonvalmed a la prestación de servicios de impresión, mensajería expresa masiva y especializada y presentación electrónica de los documentos de cobro de la contribución de valorización y otros documentos expedidos por el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín – FONVALMED, bajo la modalidad de outsourcing.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Se cumple a cabalidad en cuanto al proceso de impresión y distribución. Informe de seguimiento proceso facturación. El proceso de notificaciones se cumple en su totalidad, se subsana debidamente las inconsistencias presentadas anteriormente.

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

2. Presentar informes mensuales que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Soporte de prefactura para la verificación de cantidades, que da cuenta del cumplimiento de las obligaciones del mes tanto para facturación como para notificaciones.
3. Guardar absoluta reserva de la información que en la ejecución de sus obligaciones llegue a conocer durante el plazo de ejecución y aún después de la finalización del plazo. Cualquier suministro de información que se realice para propósitos no autorizados por parte del FONVALMED, será sancionada de acuerdo con el régimen legal vigente, y se iniciaran las acciones a que haya lugar para el resarcimiento de los perjuicios que por estos actos se lleguen a causar al FONVALMED y/o a terceros.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	A la fecha no se identifica ninguna acción que vulnere la reserva de información.
4. Poner a disposición del contrato, el personal idóneo requerido, profesional y técnico necesario, así como también los recursos administrativos, logísticos y tecnológicos necesarios, para la realización oportuna de las actividades encomendadas para el logro del objeto contractual.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Se cuenta con un equipo idóneo que soportan los procesos y necesidades de Fonvalmed.
5. Destinar los recursos aportados por FONVALMED exclusivamente para el desarrollo del objeto del presente contrato.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Los destinos de los recursos proyectados en el presente contrato son de uso específico para el desarrollo de las actividades y obligaciones descritas.
6. Destinar una cuenta bancaria de ahorros donde se manejarán los recursos aportados por FONVALMED en el desarrollo de este contrato.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	En la factura el proveedor relaciona número de cuenta destinada al manejo de recursos aportados por FONVALMED

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

7. Entregar informes, facturas para el cobro de manera oportuna para efectuar los trámites correspondientes.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Se entrega oportunamente la factura Anexo donde se encuentran las facturas Julio 2022
8. Cumplir con el aporte a seguridad social y parafiscal que correspondan según la normatividad legal vigente.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 14.45.% (Financiero por bolsa)	El proveedor relaciona certificado de pago de seguridad social emitido por el revisor fiscal. certificado parafiscales agosto firmado.pdf
9. Seguimiento y control a los diferentes subcontratistas si es el caso, en pagos de impuestos del orden nacional, departamental y municipal, tasas y contribuciones que se encuentran vigentes o se establezcan durante el periodo contractual.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	El proveedor allega certificación en la cual manifiesten que han dado cumplimiento a los pagos a sus subcontratistas. Comprobante_Pago_1047681474.pdf
10.Garantizar la operación, no subcontratando con terceros la ejecución de la totalidad del alcance del contrato.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 14.45.% (Financiero por bolsa)	El contratista manifieste mediante una comunicación escrita que tienen sus propios empleados para cumplir con el contrato y que el porcentaje de personas subcontradas es menor. Certificación Subcontratistas - firmado.pdf
11. Velar por la mejor calidad del contrato y sus procesos.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Se cumple a cabalidad en cuanto al proceso de impresión y distribución
12. Responder por las decisiones que asuma y que vayan en perjuicio de los intereses de FONVALMED, cuando no	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	No se ha presentado novedad

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

cuente con la aprobación de quien ejerza la supervisión		
13. En caso tal de que resulten recursos sin ejecutar del contrato, EL CONTRATISTA deberá devolver en su totalidad los recursos no ejecutados.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	A la fecha se han ejecutado los recursos de acuerdo con lo pactado.
14. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el FONVALMED.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Informe de seguimiento proceso facturación. El personal a cargo del proceso es idóneo y presto a responder oportunamente las solicitudes realizadas.
15. Suscribir el contrato dentro de los tres (3) días siguientes a su elaboración, y/o a la fecha en quesea requerido para ello.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	El contrato fue suscrito en el tiempo en el que fue requerido, atendiendo a que el contrato inició su ejecución el 01 de abril de 2022.
16. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al régimen legal vigente en lo relativo al objeto del presente contrato	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Se realiza validación de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Se valida y aprueban las pólizas emitidas por el contratista. Se verifican los cobros recibidos se encuentren dentro de la normativa.
17. Realizar máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Se cumple a cabalidad en cuanto al proceso de impresión y distribución. Informe de seguimiento proceso facturación

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

18. Realizar las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Informe de seguimiento proceso facturación
19. Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución. EL CONTRATISTA, deberá presentar al interventor del contrato certificado de los aportes al Sistema General de Seguridad Social. Asumir los gastos de transporte requeridos para la ejecución del contrato.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Se realiza seguimiento periódico a todas las actividades descritas en la ficha técnica que garanticen la correcta operación del servicio.
20.El contratista deberá garantizar la operación del contrato teniendo en cuenta las especificaciones técnicas expresa en los estudios previos y ficha técnica	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 21.10.% (Financiero por bolsa)	Se realiza seguimiento periódico a todas las actividades descritas en la ficha técnica que garanticen la correcta operación del servicio.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OFRECIMIENTOS ADICIONALES DEL CONTRATISTA O VALORES AGREGADOS DENTRO DE LA OFERTA O PROPUESTA
(aplica para procesos selección objetiva, de lo contrario especificar NO APLICA)

No aplica

SUSPENSIONES, REANUDACIONES O ALTERACIONES DE INTERÉS DEL CONTRATO O CONVENIO

SUSPENSION O REANUDACIÓN N°	Fecha Inicio de suspensión	Fecha de reanudación	Nueva fecha de terminación
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?		☐SI ☐ NO ☒NO APLICA	***Observaciones: Ninguna***

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

Alcaldía de Medellín
FONVALMED
Fondo de Valorización de Medellín

Describir los cambios en las pólizas de garantías:	*No Aplica*

ACLARACIONES A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO O CONVENIO
No Aplica

Requerimientos, llamados de atención y cumplimiento de los planes de mejoramiento:

FACTURACIÓN

No se tienen novedad frente al proceso

Multas o Sanciones:

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

CONTROL Y MITIGACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES
(No aplica para contratos del decreto 092 de 2017)

¿Se han presentado novedades o se hace necesario ajustar algún aspecto o criterio de interés referente a los riesgos previsibles? NO ☒ SI ☐(en caso afirmativo, justificar)

Los riesgos han sido controlados y monitoreados por la supervisión o interventoría del contrato o convenio durante su vigencia. No ha sido necesario implementar tratamientos de mitigación adicionales a los señalados en la matriz de riesgo previsibles de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado riesgos durante la ejecución contractual.

AJUSTE A LA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES:

No Aplica

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización de Medellín

OBSERVACIONES

No Aplica

ASISTENTES A LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:		No aplica	
Hora de inicio:	No Aplica	**Hora Finalización**	No Aplica
Lugar donde se realiza la reunión: No Aplica		No aplica – No se socializa informe	
Interventor(es) o Supervisor(es):		No aplica – No se socializa informe	
Por parte del contratista (o asociado):		No aplica – No se socializa informe	

LUIS ALBERTO GALLEGO MONÁ
Supervisor
Subdirector Administrativo y Financiero

DIANA MARCELA SIERRA VALENCIA
Contratista como apoyo al proceso de cartera y facturación

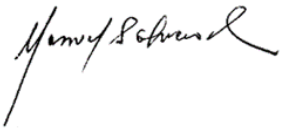
LINA ESTEFANIA VELASQUEZ
Contratista como apoyo al proceso jurídico

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

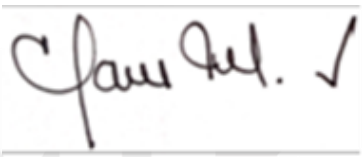
Alcaldía de Medellín
FONVALMED
Fondo de Valorización de Medellín



PAULA ANDREA ACEVEDO GIRALDO
Contratista - economista
Apoyo a la supervisión financiera
Apoyo supervisión financiero



MANUEL SALVADOR OLIVEROS C.
Contratista-Contador
Apoyo a la supervisión contable



CLARA MARCELA SERNA VASCO
Contratista- Abogada Gestión Contractual
Apoyo a la supervisión jurídica

NOTA 1: *Deben suscribir este formato quienes tienen calidad de Supervisor, Profesionales que realizan el Apoyo a la Supervisión y el Interventor cuando aplique, así mismo, el coordinador del proyecto de obra pública cuando la interventoría es externa. La suscripción por parte del contratista NO es obligatoria en todos los casos.*

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

NOTA 2: *En caso de que el contrato tenga interventoría externa se debe adjuntar el informe técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico (según los componentes a su responsabilidad) del interventor correspondiente al periodo a pagar.*

NOTA 3: *Deben imprimirse y suscribirse un original (para la carpeta contractual) y una copia digital legible (para registro contable y de tesorería) con todos los anexos. Los casos de firmas digitalizadas por parte de contratistas o asociados deben ser autorizados por el Supervisor o Interventor. Se presume la buena fe de las firmas. Cualquier cambio realizado en las actas debe actualizarse el original y la copia respectivamente.*

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0